

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA IGUANA DIGITAL S.A. CELEBRADA EL 5 DEL FEBRERO DEL
2016**

En la ciudad de Guayaquil, el cinco de febrero del 2016 en las instalaciones de la compañía **IGUANA DIGITAL S.A.** ubicada en Hurtado 603 y Esmeraldas, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la compañía se reúne de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **IGUANA DIGITAL S.A.** con la asistencia de los siguientes accionistas: **CUMBE ALVARADO ROSARIO NATHALY**, por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientas acciones y el Sr. **QUIJIJE SOLIS ERNESTO**, por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriana propietario de cuatrocientas acciones. Todas las participaciones son iguales, acumuladas e indivisibles de un dólar cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, estos resuelven por unanimidad de votos los siguientes:

PUNTO UNICO.- APROBACION DE LOS EESTADOS FINANCIERO; POR EL PERIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015 BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DEL INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES Y VARIOS.

Preside la sesión la Sra.: **CUMBE ALVARADO ROSARIO NATHALY**

La presidente de la junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

El secretario de esta junta, indica lo siguiente:

Que el gerente de la compañía ha hecho entrega de los estados financieros una vez revisadas por el comisario

El accionista mayoritario pone en consideración de la sala que los Gastos de Gerencia serán asumidos por la compañía bajo el concepto de Gastos de Gestión por el monto de \$25.000,00 por cuanto corresponden al desenvolvimiento administrativo de la empresa, así para mantener e incrementar los niveles de ingresos. Sugiere de igual manera que se deje constancia del agradecimiento y felicitaciones por el buen resultado obtenido, tanto al Gerente General como a toda la planta de colaboradores de la empresa.

Con la anterior expresado el representante legal de la compañía declara por terminada la sesión siendo las diecisiete horas, firmando para constancia los asistentes.



SRA. CUMBE ALVARADO ROSARIO NATHALY
Ced. Ident. 0923464218
IGUANA DIGITAL S.A.